

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CHINCHER S.A.

Se comunica al público que la compañía **CHINCHER S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ- **0007770** el

15 de Nov. 2000

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Se introduce además reforma al Artículo Segundo, relativo al objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social dedicarse a la administración, compra, venta, permuta, corretaje, explotación, anticresis,..."

*JABA/CMdeL.-*

Guayaquil, 15 de Nov. 2000

*U. M. Castro*

Notario Público  
Superintendencia  
de Compañías de Guayaquil